

TEMA DEL DÍA

FINANCIACIÓN ■ PLAN DE APOYO EXTRAORDINARIO

La Junta aporta a los municipios un “balón de oxígeno” de 11 millones para crear 500 empleos

■ La ayuda servirá también para que los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia puedan hacer frente a los gastos corrientes

M.M./VALLADOLID

El Ejecutivo autonómico aportará algo más de 11 millones de euros a los municipios salmantinos como “balón de oxígeno” para paliar las consecuencias que sufren los ayuntamientos por la crisis económica dentro de las ayudas del Plan Extraordinario de Apoyo Local que ayer se hicieron realidad con

la firma de los convenios entre ayuntamientos y Junta.

Las ayudas se destinarán principalmente a la generación de puestos de trabajo —según fuentes de la Junta, cerca de 500 empleos en la Comunidad,— y a pagar los gastos corrientes

de los municipios de menos de 20.000 habitantes, en Salamanca, todos menos la capital.

De esta forma, el plan extraordinario comprometido por el presidente autonómico, Juan Vicente Herrera, en el último debate sobre la situación de la Comunidad, se concretará en una inyección de 5,4 millones de euros para 333 municipios salmantinos para la crea-

ción del medio millar de puestos de trabajo más dos subvenciones a la Diputación provincial. Una de 121.172 euros para apoyo a la contratación temporal de profesores y monitores de talleres ocupacionales y otra ayuda de 484.691 euros para contratar a los trabajadores desempleados.

Para potenciar el empleo local,

La Junta destinará 50 millones en las nueve provincias para potenciar el empleo local gracias a las medidas de ahorro interno de 2010

la Junta destinará en las nueve provincias de la Comunidad cerca de 50 millones de euros que la Administración regional puede aportar gracias a las medidas de ahorro interno en 2010.

Del segundo tramo de ayudas, las dirigidas al gasto corriente de los municipios y que proceden de la reestructuración de los recursos del Pacto Local, las 362 localidades salmantinas recibirán 2,7 millones de euros, 658.493 euros las entidades asociativas, 1,5 millones de euros la Diputación. Además, la capital se beneficiará de una ayuda de 815.379 euros que forma parte de una línea del Fondo Local.

AYUDAS EMPLEO

Municipios con al menos dos parados en los últimos doce meses. Las ayudas para el fomento del empleo de la Junta contarán con un total de 50 millones de euros e irán destinadas a los municipios que hayan tenido como mínimo una media de dos parados en los últimos doce meses; en Salamanca, 333 localidades. Estos pueblos recibirán 5,4 millones de euros.

Se busca desempleado sin subsidio. Los empleos que se generen serán para actividades o servicios de interés general y social y para contratación de formadores de talleres. Deben ser contratos temporales, pero de calidad, es decir, deben ser de un mínimo de seis meses para que después los trabajadores tengan derecho a una posterior prestación, informan desde la Junta. Además, tendrán prioridad absoluta los desempleados de larga duración sin subsidios.



Foto de familia de los responsables autonómicos y municipales./FOTOS: M.M.

PLAN ■ APOYO LOCAL

Mañueco destaca que las ayudas beneficiarán a los municipios y a sus ciudadanos

■ Recuerda que es un compromiso del presidente Herrera al que se da cumplimiento

M.M./VALLADOLID

El consejero de Interior y Justicia y máximo responsable del Pacto Local en la Comunidad, Alfonso Fernández Mañueco, destacó que el Plan Extraordinario de Apoyo Local beneficiará no sólo a los municipios que recibirán las ayudas, sino también al conjunto de sus ciudadanos porque servirá para crear empleo en estos municipios, muchos de ellos, del ámbito rural y para mantener la calidad de los servicios públicos.

Mañueco, que transmitió su satisfacción por el cumplimiento de este compromiso adquirido por el presidente de la Junta, valoró tras la escenificación de

la entrega de las ayudas a 534 municipios —firmaron el acta de recepción de ayudas sólo los municipios de menos de 500 habitantes, capitales de provincia y diputaciones— la consecución de esta medida.

El titular de Interior en la Comunidad subrayó que el desarrollo del Plan Extraordinario es un ejemplo de la apuesta por el municipalismo de la Junta, y apostilló que la Consejería de Interior y Justicia responde de esta forma a la demanda de todos los ayuntamientos que reclamaban esta ayudas que suponen, en definitiva, un “balón de oxígeno” para todos los municipios de la Comunidad.

El consejero resalta que las ayudas son un ejemplo de la apuesta por el municipalismo del Ejecutivo autonómico

FIRMA ■ PLAN EXTRAORDINARIO

Herrera: “Estas ayudas significan que la Junta se esfuerza por mantener su apuesta local”

■ Recuerda que el Gobierno debe un nuevo modelo de financiación local

M.M./VALLADOLID

El presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, significó ayer que las ayudas que recibirán los 2.248 municipios de la Comunidad son una muestra de que la Administración regional se sigue esforzando por mantener “su apuesta local”, durante la clausura del acto oficial en el que 534 municipios de Castilla y León, los que albergan a más de 500 habitantes, firmaron un convenio para recibir las ayudas.

Herrera, que transmitió su satisfacción por la consecución de



El presidente Juan V. Herrera./ICAL

un compromiso adquirido el pasado mes de junio durante el debate sobre el estado de la Región, destacó también que el Plan Extraordinario de Apoyo Local es un buen ejemplo de colaboración entre administraciones con el fin de generar empleo y seguir ofreciendo a los ciudadanos los servicios públicos. Frente al esfuerzo del Ejecutivo autonómico en este “tiempo económico tan complicado”, Herrera contrastó la falta de compromiso del Gobierno central para profundizar en el sistema de financiación local.